

# Informe de Ejecución Financiera de los Recursos Asignados a la PGN año 2023

Oficina de Planeación

Junio 30 de 2023

## Contenido

1.	Introducción .....	3
2.	Asignación de recursos vigencia fiscal 2023 .....	4
3.	Distribución Presupuestal Recursos de Inversión .....	4
3.1	Ejecución de los Recursos de Inversión .....	5
3.2	Gestión contractual de los Proyectos .....	7
3.2.1	Avances de actividades de los Proyectos de Inversión de la PGN .....	7
3.3	Ejecución de los Recursos de Funcionamiento .....	15
4	Balance General de Ejecución Financiera de los Recursos. ....	17
5.	Ejecución de Reservas Presupuestales 2022.....	18
6.	Ejecución de los recursos Sistema General de Regalías (SGR).....	18
7.	Conclusiones.....	19

## 1. Introducción

El presente informe trimestral tiene como propósito realizar un análisis exhaustivo de la asignación y ejecución presupuestal de la Procuraduría General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento del Decreto No. 2590 de 23 de diciembre de 2022.

La asignación presupuestal total recibida por la PGN ascendió a \$1.071.882.596.221, conforme a lo estipulado por la Ley. Del presupuesto asignado, el 85,17% (\$912.961.080.000) se destinó a gastos de funcionamiento, que abarcan los costos corrientes de la entidad. Por otro lado, el 13,37% (\$143.345.608.813) se asignó a inversión, contemplando proyectos y actividades destinadas a mejorar y fortalecer la gestión institucional. Cabe resaltar que se destinó un monto del 1,45% (\$15.575.907.408) al Servicio de la deuda pública interna.

En cuanto a la ejecución presupuestal, al analizar los datos disponibles hasta el 30 de junio de 2023, se constató que la PGN ha ejecutado un 45% del presupuesto asignado, lo que equivale a un total de \$482.931.989.134 en compromisos. Con relación a los recursos de funcionamiento, se ha ejecutado un 48% (\$437.856.251.437), mientras que, en el caso de los recursos de inversión, la ejecución ha alcanzado el 31% (\$45.075.737.697).

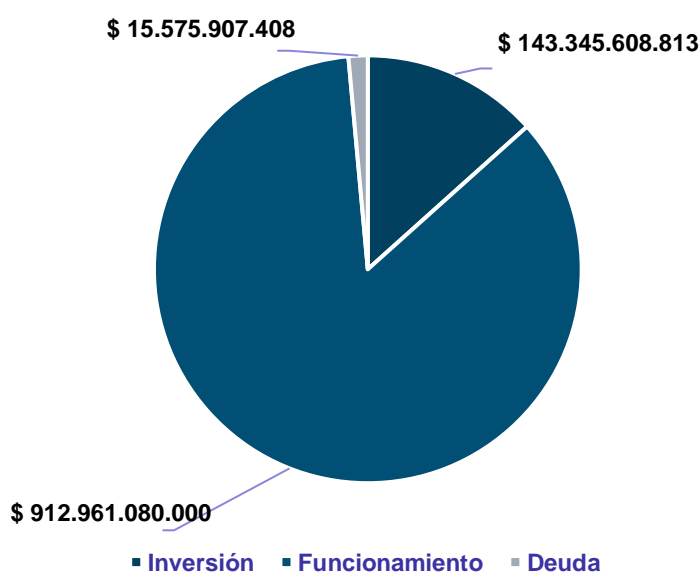
Resulta imprescindible dar seguimiento continuo a la ejecución presupuestal de la PGN, con el fin de garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos asignados y asegurar el logro de los objetivos establecidos.

Es relevante destacar que una gestión eficiente de los recursos públicos asignados es fundamental para cumplir con los objetivos institucionales y las metas establecidas en el plan estratégico de la PGN. Por tanto, se hace necesario monitorear de manera constante la ejecución presupuestal de la entidad, velando por el uso eficiente y transparente de los recursos.

## 2. Asignación de recursos vigencia fiscal 2023

La entidad cuenta con un presupuesto asignado de \$1.071.882.596.221, del cual el 85,17% (\$912.961.080.000) está destinado a cubrir los gastos necesarios para su adecuado funcionamiento, mientras que el 13,37% (\$143.345.608.813) está destinado a los proyectos de inversión. Además, un presupuesto de \$15.575.907.408, que representa el 1,45% del total, se ha destinado al Servicio de la deuda pública interna. Esta distribución financiera tiene como objetivo garantizar el funcionamiento operativo de la entidad y, al mismo tiempo, promover el crecimiento y la modernización de sus procesos y sistemas internos.

**Gráfico 1. Asignación de Recursos a la PGN Vigencia Fiscal 2023**



Fuente: SIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

## 3. Distribución presupuestal recursos de inversión

En cumplimiento en el marco del Decreto No. 2590 de 23 de diciembre de 2022, se ha llevado a cabo la distribución de los recursos de inversión asignados a la entidad. En este sentido, se ha desagregado el monto destinado a inversión en tres (3) proyectos de inversión registrados y viabilizados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), dentro de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).

Es importante mencionar que, para una gestión óptima de los recursos de inversión, se ha llevado a cabo una distribución detallada de los mismos en proyectos específicos. Esto permite un seguimiento más preciso y eficiente del uso de los recursos, garantizando su efectividad en la consecución de los objetivos institucionales. Asimismo, se ha realizado una distribución específica de los recursos de inversión en los proyectos, diferenciando entre el (recurso 11), correspondiente a corrientes, y el (recurso 14), que guarda relación con el contrato del préstamo No. 4443/OC-00 suscrito entre la República de Colombia y el Banco de Desarrollo Interamericano (BID).

Esta distribución ha sido necesaria para financiar actividades específicas, lo que permitirá un mejor control y monitoreo de los recursos destinados a las actividades a realizar.

A continuación, se presenta la distribución de los recursos por cada proyecto de inversión:

**Tabla 1. Distribución presupuesta de inversión Vigencia 2023**

Nombre del Proyecto	Recurso	Apropiación Vigente	% Participación
Fortalecimiento De La Gestión Tecnológica Con Enfoque De Investigación Desarrollo E Innovación A Nivel Nacional	11	\$ 24.405.269.427	21%
	BID-14	\$ 6.000.000.000	
Fortalecimiento De La Prestación De Servicios De La PGN En El Marco Del MIPGN Tanto A Nivel Territorial Como Nacional	11	\$ 16.239.364.103	25%
	BID-14	\$ 19.000.000.000	
Fortalecimiento De La Infraestructura física De La PGN Nacional	11	\$ 77.700.975.283	54%
<b>TOTAL</b>		<b>\$143.345.608.813</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

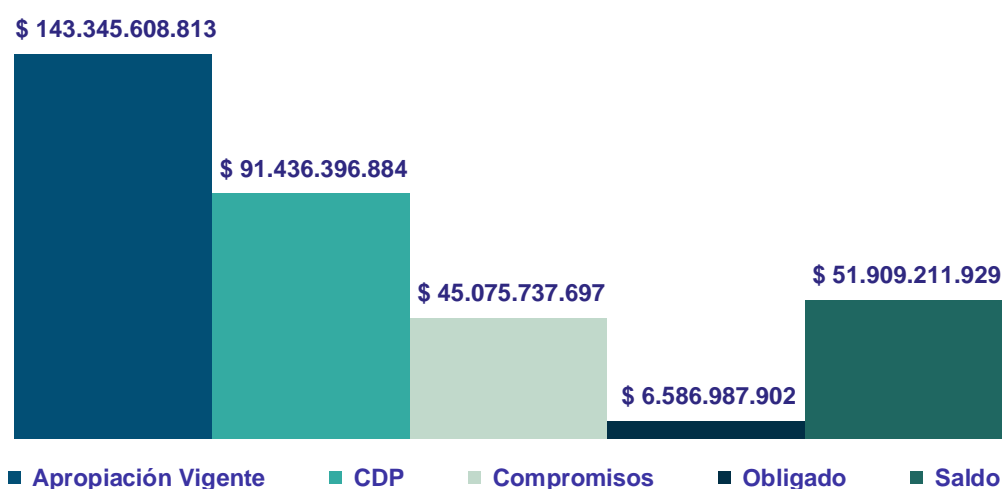
### 3.1 Ejecución de los recursos de inversión

La ejecución financiera de los recursos de inversión muestra que se han comprometido un total de \$45.075.737.697, lo que representa el 31% del presupuesto total asignado, el cual asciende a \$143.345.608.813. Esto implica que aún queda un saldo por ejecutar de \$51.909.211.929.

Es importante destacar que estos datos reflejan únicamente el estado de ejecución presupuestal hasta la fecha mencionada y podrían estar sujetos a cambios a medida que avance la ejecución del presupuesto.

A continuación, se presenta una descripción de la distribución de la ejecución presupuestal en forma de gráfico:

**Gráfico 2. Balance de ejecución de recursos de inversión vigencia fiscal 2023**



Fuente: SIIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos de inversión hasta la fecha de corte:

**Tabla 2. Ejecución de recursos de inversión por proyecto**

Nombre del Proyecto	A	B	C	D=(C/A)	E	F=(E/A)	G=(A-B)
	Apropiación Vigente	CDP	Compromisos	% Compromisos	Obligado	% Obligado	Saldo
Fortalecimiento de la gestión tecnológica	\$ 30.405.269.427	\$ 23.160.509.280	\$ 13.984.182.125	46%	\$ 1.914.430.414	6%	\$ 7.244.760.147
Fortalecimiento PGN en el marco del MIPGN	\$ 35.239.364.103	\$ 5.432.625.769	\$ 3.199.182.057	9%	\$ 853.764.730	2%	\$ 29.806.738.334
Fortalecimiento de la infraestructura física	\$ 77.700.975.283	\$ 62.843.261.835	\$ 27.892.373.515	36%	\$ 3.818.792.758	5%	\$ 14.857.713.448
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 143.345.608.813</b>	<b>\$ 91.436.396.884</b>	<b>\$ 45.075.737.697</b>	<b>31%</b>	<b>\$ 6.586.987.902</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 51.909.211.929</b>

Fuente: SIIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

El (recurso 14), con un monto asignado de \$25.000.000.000, ha sido distribuido en diversas actividades con el propósito de utilizarlo de manera eficiente y efectiva. Entre las actividades destacadas se encuentran:

- Implementación de estrategias de participación ciudadana adaptadas a los diferentes grupos de interés. Estas estrategias buscan fomentar la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- Definición y puesta en marcha de procesos de dirección estratégica y mejora continua en la entidad. Estos procesos tienen como objetivo asegurar un desempeño óptimo en la gestión de la entidad y alcanzar los objetivos institucionales establecidos. Se busca implementar prácticas de gestión eficientes y eficaces que promuevan la calidad, la eficacia y la eficiencia en el servicio público.
- Diseño y actualización de mecanismos pedagógicos para la formación y desarrollo de habilidades específicas en los funcionarios de la entidad. Estos mecanismos pedagógicos se basan en las necesidades identificadas y tienen como propósito mejorar constantemente el desempeño de los funcionarios en el cumplimiento de sus funciones. Se busca fortalecer las capacidades del personal y garantizar una prestación de servicios de calidad.

Estas actividades, financiadas con el (recurso 14), son de vital importancia para la entidad, ya que contribuyen al fortalecimiento institucional, promueven la participación ciudadana y aseguran un mejor desempeño de los funcionarios en la prestación de servicios. El seguimiento y control de la ejecución de estas actividades permitirá alcanzar los resultados esperados y maximizar el impacto de la inversión realizada.

### 3.2 Gestión contractual de los proyectos

El proyecto MIPGN, enfocado en el "Fortalecimiento de la prestación de servicios", ha mostrado una notable actividad en la suscripción de contratos durante el año 2023. Hasta la fecha, se han suscrito un total de 65 contratos en los proyectos de inversión de la PGN, de los cuales 31 corresponden al proyecto MIPGN.

Estos contratos representan compromisos financieros por un valor total de \$45.075.737.697, que son fundamentales para la ejecución de los proyectos de inversión de la entidad. La suscripción de estos contratos constituye un hito significativo en el avance de los proyectos y contribuye al cumplimiento de los plazos establecidos.

Este progreso en la suscripción de contratos refleja el compromiso de la PGN con la modernización y el fortalecimiento de sus servicios. Estas acciones buscan mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad en la prestación de servicios a la ciudadanía. A través de la ejecución de los proyectos de inversión, la PGN se posiciona como una entidad más ágil, eficaz y comprometida con el cumplimiento de su misión institucional.

**Tabla 3. Número de contratos por proyecto**

Nombre del Proyecto	Número de Contratos	Valor Contratos 2023
Fortalecimiento de la gestión tecnológica con enfoque de investigación, desarrollo e innovación a nivel nacional	22	\$ 13.984.182.125
Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional	31	\$ 3.199.182.057
Fortalecimiento de la infraestructura física de la PGN nacional	12	\$ 27.892.373.515
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>\$ 45.075.737.697</b>

Fuente: SIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

#### 3.2.1 Avances de actividades de los proyectos de inversión de la PGN

A continuación, se detallan los avances correspondientes a los proyectos de inversión en ejecución de la entidad.

- El proyecto de inversión "**Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica**" de la PGN cuenta con una apropiación total de \$30.405.269.427. Hasta la fecha de corte, se ha logrado ejecutar un 46% de la apropiación en compromisos, lo que equivale a un monto de \$13.984.182.125. Se han expedido Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs) por un valor de \$23.160.509.280. Sin embargo, aún queda un saldo de \$7.244.760.147, el cual será destinado a futuras etapas y necesidades del proyecto.

Durante la vigencia, se han realizado un total de 22 contratos en el marco de este proyecto, los cuales han permitido la contratación de servicios profesionales para expertos en levantamiento de información, diseño e implementación de la arquitectura de servicios tecnológicos, y servicios profesionales para el análisis, definición, y apoyo en la construcción de bases de datos, entre otros.

Dentro del proyecto se identifican 4 productos que son:

#### **i. “Servicios de información actualizados”**

Dentro del avance del producto, se ha llevado a cabo la prestación del servicio de soporte y mantenimiento a los módulos SALIN (Almacén e Inventarios) y SIFIP (Activos Fijos y Depreciaciones, Control y Seguimiento Contable de Recursos Entidad), los cuales forman parte del Sistema Administrativo y Financiero (SIAF) de la Procuraduría General de la Nación.

Adicionalmente, se ha contratado la prestación del servicio de soporte y mantenimiento del Sistema de Información STRATEGOS de la entidad. Esta contratación resulta fundamental para asegurar el correcto funcionamiento del sistema, así como para resolver cualquier eventualidad o inconveniente que pudiera surgir durante su operación.

El objetivo principal de este servicio es garantizar la disponibilidad y el óptimo rendimiento del Sistema de Información STRATEGOS, el cual desempeña un papel clave en la gestión administrativa. El soporte y mantenimiento del sistema permite mantener su operatividad, llevar a cabo las actualizaciones necesarias, solucionar posibles incidencias y brindar asistencia técnica a los usuarios. Este servicio tiene como propósito asegurar la continuidad y eficiencia en el uso del Sistema de Información, contribuyendo así al logro de los objetivos institucionales y a la mejora de los procesos administrativos y financieros de la entidad.

Por otro lado, en el avance del producto también se destaca la prestación de servicios profesionales en el área de tecnología en el desarrollo de nuevos softwares, abarcando tareas como codificación, diseño de pruebas, documentación técnica e implementación de sistemas. Su experiencia y conocimientos han permitido mejorar la funcionalidad, seguridad y eficiencia de los sistemas utilizados por la Procuraduría General de la Nación.

La prestación de estos servicios profesionales ha sido de gran relevancia para el avance y la implementación de las soluciones tecnológicas requeridas por la entidad. Gracias a este trabajo conjunto, se ha logrado mejorar la infraestructura tecnológica, optimizar los procesos internos y garantizar un adecuado funcionamiento de los sistemas utilizados en la Procuraduría General de la Nación.

#### **ii. "Servicios de información implementados"**

se ha llevado a cabo la prestación de servicios de implementación de soluciones de software por demanda, siguiendo el esquema de desarrollo de software a la medida en sus diferentes etapas que comprenden el ciclo de vida de los sistemas de información.



Estos servicios abarcan desde la identificación de requerimientos y la definición de especificaciones técnicas, hasta el diseño, desarrollo, pruebas, implementación y puesta en marcha de las soluciones de software solicitadas.

Además de la implementación de las soluciones de software, también se han ofrecido servicios complementarios que se requieren para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de información. Estos servicios pueden incluir tareas como la integración de sistemas, migración de datos, capacitación de usuarios, soporte técnico y mantenimiento.

La prestación de estos servicios se realiza de manera personalizada, atendiendo las necesidades específicas de la Procuraduría General de la Nación. Se busca desarrollar soluciones que se ajusten a los procesos y requerimientos de la entidad, contribuyendo así a la mejora de la eficiencia, la calidad y la seguridad de los sistemas de información utilizados.

### iii. “Servicios tecnológicos”

En el avance del producto se ha procedido a la contratación de diferentes servicios y suscripciones para fortalecer y mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad.

En primer lugar, se ha contratado la suscripción y los servicios del catálogo del Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo - Microsoft. Esta contratación tiene como finalidad la implementación de la Sede Electrónica, lo cual permitirá agilizar y optimizar los procesos de gestión documental y comunicación interna.

Adicionalmente, se ha contratado la prestación del servicio de Mesa de Ayuda Integral, que brindará soporte a los usuarios, administrará y mantendrá los equipos de oficina, impresoras y UPS, así como se encargará de la instalación y mantenimiento del cableado estructurado y redes eléctricas. También se ha contratado el licenciamiento del software Aranda a nivel nacional, y se ha establecido el desarrollo, personalización, implementación, soporte y mantenimiento del sistema de gestión documental.

Asimismo, se ha procedido a la contratación de servicios de equipos de cómputo con periféricos de diferentes modelos, con el propósito de fortalecer y evolucionar tecnológicamente los servicios ofrecidos por la Oficina de Tecnología. Esta contratación es fundamental para avanzar en la transformación digital, garantizando el acceso a tecnología moderna y eficiente para los funcionarios.

La contratación de estos servicios y suscripciones representa un avance significativo en el proyecto, ya que contribuyen directamente al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y a la mejora de los servicios ofrecidos. Estas acciones son fundamentales para impulsar la transformación digital y mejorar la eficiencia de los procesos.

#### iv. “Documento para la planeación estratégica en TI”

Se ha realizado la prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnología en diferentes áreas estratégicas.

En primer lugar, se ha brindado apoyo en la definición, implementación y actualización de la Política de Gobierno Digital y el Modelo de Arquitectura Empresarial en TI. Estos servicios han permitido establecer lineamientos claros y eficientes para el desarrollo y gestión de los proyectos tecnológicos, así como garantizar la alineación con los objetivos institucionales.

En segundo lugar, se ha prestado apoyo en el análisis, definición e implementación del Modelo de Gestión de Seguridad de la Información y la estructuración/preparación del Plan de Recuperación de Desastres (DRP) basado en la estrategia adoptada por la entidad en el Plan de Continuidad del Negocio. Estos servicios han contribuido a fortalecer la seguridad de la información y a asegurar la disponibilidad y recuperación de los sistemas en caso de contingencias.

Por último, se ha brindado apoyo en el análisis, definición y construcción de bodegas de datos y visualización de información para la toma de decisiones. Además, se ha proporcionado asistencia en el uso y apropiación de herramientas de inteligencia de negocios y gestión de datos. Estos servicios han permitido mejorar la capacidad de análisis y la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones estratégicas.

La prestación de estos servicios profesionales ha sido fundamental para fortalecer las capacidades tecnológicas de la entidad y garantizar la utilización eficiente de los recursos. Gracias a estos avances, la Oficina de Tecnología ha logrado establecer políticas, modelos y herramientas que contribuyen a la mejora continua y a la toma de decisiones basadas en información confiable y oportuna.

- Proyecto de inversión “**Fortalecimiento de la Prestación de Servicios en el Marco del MIPGN**” dispone de un presupuesto de \$35.239.364.103. a la fecha de corte, su ejecución a nivel de compromisos es del 9%, correspondiente a un monto de \$3.199.182.057. Se han expedido Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs) por un valor de \$5.432.625.769. Quedando un saldo de \$ 29.806.738.334, el cual será destinado a futuras etapas y necesidades del proyecto.

Se han llevado a cabo diversas acciones con el objetivo de mejorar la gestión de la entidad en la atención a los ciudadanos y la eficacia en la resolución de procesos legales y disciplinarios.

Para lograr este objetivo, se han suscrito un total de 31 contratos relacionados con el proyecto. Estos contratos abarcan diferentes áreas y actividades que van desde la implementación de sistemas y herramientas tecnológicas hasta la capacitación del personal y la prestación de servicios de apoyo técnico y administrativo.

Estas acciones y contratos tienen como finalidad fortalecer los procesos y recursos de la Procuraduría General de la Nación, permitiendo una atención más eficiente a los ciudadanos y una mejora en la resolución de los procesos legales y disciplinarios. A través de estas iniciativas, se busca optimizar los servicios prestados por la entidad y garantizar la transparencia, eficacia y calidad en su gestión.

Dentro del proyecto se identifican 3 productos que son:

#### **i. Servicio de Implementación Sistemas de Gestión**

Se ha adelantado la prestación de servicios profesionales para ejecutar el Plan Anual de Auditoría, llevar a cabo auditorías especiales y desarrollar el Plan de Acción Institucional. Además, se ha brindado acompañamiento a los diferentes comités institucionales en los que participa la Oficina de Control Interno, tanto a las Procuradurías a nivel nacional como a las dependencias a nivel central que lo soliciten. Estos servicios han sido realizados con el objetivo de contribuir al cumplimiento de las metas de la dependencia y asegurar la adecuada gestión y control interno en la entidad.

En el marco del proceso de fortalecimiento del sistema de gestión documental, se ha contratado la prestación de servicios especializados para la elaboración e implementación del Sistema Integrado de Conservación de la Procuraduría General de la Nación a nivel central y territorial. Esto incluye la custodia de aproximadamente 3000 metros lineales de archivo del nivel central y la organización documental, aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD), así como la digitalización certificada o con fines archivísticos de aproximadamente 1000 metros lineales requeridos en los archivos del nivel territorial. Estos servicios garantizan una adecuada gestión documental y preservación de la información institucional.

Adicionalmente, se han prestado servicios profesionales para el desarrollo de actividades relacionadas con la administración, planeación, seguimiento y control en el proceso de gestión documental. Estos servicios se basan en los lineamientos del proceso de gestión documental en el marco del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN", tanto a nivel territorial como nacional. Estas actividades contribuyen a fortalecer la gestión documental de la entidad y garantizar la adecuada organización, acceso y conservación de la documentación en todos los niveles de la Procuraduría General de la Nación.

#### **ii. Servicio de gestión documental**

Se ha adelantado actividades de aplicación del proceso de gestión documental relacionadas con la planeación, intervención, seguimiento, control y verificación a los archivos del nivel nacional, con base en los lineamientos del proceso de gestión documental en el marco del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional.

Prestar servicios de apoyo a la gestión de la entidad para el desarrollo de las actividades técnicas de organización, administrativas, digitalización, transferencia y/o eliminación documental, que resulten de la aplicación de las tablas de retención documental-TRD y/o tablas de valoración documental-TVD que se realice a los archivos del nivel central, con base en los lineamientos del proceso de gestión documental en el marco del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento Institucional".

Prestar servicios de apoyo a la gestión de la entidad para el desarrollo de las actividades operativas propias de la ejecución de los procedimientos de organización, administrativas, digitalización, transferencia y/o eliminación documental, que resulten de la aplicación de las tablas de retención documental-trd y/o tablas de valoración documental-TVD que se realice a los archivos del nivel central, con base en los lineamientos del proceso de gestión documental en el marco del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional.

### **iii. Servicio de educación informal para la gestión administrativa**

En esta etapa del proyecto, se está llevando a cabo un análisis exhaustivo para avanzar en el desarrollo del "Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa". Se están evaluando diferentes opciones y considerando factores como recursos disponibles, plazos, restricciones y requisitos específicos.

El objetivo principal es mejorar la gestión administrativa a través de la formación y capacitación del personal. Para lograrlo, se están tomando decisiones estratégicas y se planificarán las siguientes etapas del proyecto. Una vez completado el análisis, se implementarán las acciones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos.

- El proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la PGN nacional" tiene una asignación presupuestaria de \$77.700.975.283. Hasta la fecha, se ha ejecutado un 36% de dicho presupuesto, lo que representa un total de \$27.892.373.515 a nivel de compromisos.

En el marco de este proyecto, se han expedido Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs) por un monto de \$62.843.261.835. Actualmente, queda un saldo disponible de \$14.857.713.448, el cual se destinará a la continuación y finalización de las obras y actividades contempladas en el proyecto.

Dentro del proyecto se identifican 5 productos que son:

#### **i. Sede construida y dotada**

Se han llevado a cabo importantes proyectos de construcción de sedes de la Procuraduría Regional en diferentes municipios:

- Ejecución de la obra de infraestructura de la sede de la Procuraduría Regional de Vichada, ubicada en el municipio de Puerto Carreño.
- Interventoría integral para la construcción de la sede de la Procuraduría Regional de La Guajira en el municipio de Riohacha.

Estos proyectos tienen como objetivo proporcionar espacios adecuados y funcionales para el desarrollo de las actividades de la Procuraduría Regional en cada una de estas localidades. La construcción de estas sedes refuerza la presencia y la capacidad operativa de la Procuraduría en estas regiones, facilitando el acceso a los servicios y fortaleciendo la atención a los ciudadanos.

## **ii. Sedes con reforzamiento estructural**

Se ha realizado un traslado de recursos entre proyectos de inversión con el propósito de destinarlos a la contratación del soporte, mantenimiento, renovación de licenciamientos, adquisición de equipos y prestación de servicios tecnológicos.

Esta reasignación de recursos tiene como objetivo garantizar el adecuado funcionamiento y actualización de los sistemas y tecnologías utilizadas en los diferentes proyectos de inversión. El soporte y mantenimiento de estos sistemas permitirá su correcto desempeño, asegurando la continuidad de las actividades y servicios brindados por la entidad.

Asimismo, se contempla la renovación de licenciamientos, lo cual implica la actualización y adquisición de licencias de software necesarias para el funcionamiento de los sistemas y aplicaciones utilizadas en los proyectos. Esto garantiza que se cuente con las versiones más recientes y seguras de los programas utilizados.

Además, se destinarán recursos a la adquisición de equipos tecnológicos que sean requeridos para el desarrollo de los proyectos de inversión. Estos equipos podrán ser utilizados para mejorar la infraestructura tecnológica y optimizar los procesos de la entidad.

## **iii. Sedes mantenidas**

Se han llevado a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes a nivel nacional de la Procuraduría General de la Nación. Estos trabajos han sido realizados bajo la supervisión de la interventoría del contrato de obra suscrito por la entidad, con el objetivo de garantizar el adecuado estado y funcionamiento de las instalaciones.

Además, se ha realizado una adición y prórroga al contrato 101-2022 de interventoría integral para obras de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las sedes de la PGN a nivel nacional.

Estas acciones tienen como finalidad asegurar un ambiente adecuado y confortable en las sedes de la Procuraduría, tanto para el personal como para los usuarios que acuden

a ellas. Los mantenimientos preventivos y correctivos contribuyen a la conservación y buen funcionamiento de las instalaciones, mientras que la inclusión de aires acondicionados busca proporcionar una temperatura óptima en los espacios de trabajo.

#### **iv. Sedes adquiridas**

Se ha realizado una adición y prórroga al contrato 082-2022 para el suministro e instalación de elementos de mobiliario y archivo en las oficinas de las sedes de la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional.

Esta adición y prórroga al contrato permite continuar con el proceso de dotación y equipamiento de las oficinas de la entidad en sus sedes a lo largo del país. El suministro e instalación de elementos de mobiliario y archivo contribuye a brindar espacios adecuados y funcionales para el desarrollo de las labores del personal de la Procuraduría.

Con esta acción se busca optimizar los recursos y garantizar que las oficinas cuenten con los muebles y sistemas de archivo necesarios para el almacenamiento y organización de la documentación y el mobiliario adecuado para el desarrollo de las tareas diarias.

#### **v. Estudios de preinversión**

Se han realizado estudios y diseños arquitectónicos y técnicos para la construcción de nuevas sedes de la Procuraduría General de la Nación, así como para el reforzamiento estructural y diseño interior de las sedes existentes.

Estos estudios y diseños tienen como objetivo principal proporcionar soluciones arquitectónicas y técnicas que cumplan con los estándares de funcionalidad, seguridad y confort necesarios para las sedes de la Procuraduría. Se busca optimizar el uso del espacio, mejorar la distribución de las áreas de trabajo y garantizar una adecuada infraestructura para el desarrollo de las actividades de la entidad.

El diseño arquitectónico contempla aspectos como la distribución de espacios, la disposición de ambientes de trabajo, la iluminación, ventilación y los acabados de las sedes. Por su parte, el diseño estructural se enfoca en el refuerzo y estabilidad de las edificaciones existentes, asegurando su resistencia y durabilidad.

#### **• Avance de ejecución proyecto BID (recurso 14)**

En el marco del proyecto BID, relacionado con el contrato de préstamo No. 4443/0C-00 entre la República de Colombia y el Banco de Desarrollo Interamericano (BID), se ha realizado una distribución de recursos específicos para financiar actividades determinadas. Esta distribución tiene como objetivo facilitar un mejor control y seguimiento de los recursos asignados a las actividades correspondientes.

En cuanto a la financiación de las actividades del proyecto BID (Recurso 14), se han realizado compromisos por un valor de \$602.533.333 y obligaciones por un valor de \$107.866.666. Estos montos reflejan la ejecución financiera hasta la fecha de corte, y pueden estar sujetos a cambios a medida que avance la ejecución del proyecto.

Es importante destacar que la asignación de recursos del proyecto BID se realiza de manera específica y se realiza un seguimiento continuo para garantizar el cumplimiento de las actividades previstas en el marco del contrato suscrito con el Banco de Desarrollo Interamericano.

Con los anterior se han adelantado acciones claves que reflejan el compromiso de la PGN en fortalecer su labor y brindar un mejor servicio a la ciudadanía:

- i. Fortalecimiento del laboratorio forense de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, para mejorar la eficiencia en las investigaciones.
- ii. Implementación de un sistema de monitoreo de las recomendaciones en el marco de la función preventiva, para garantizar el cumplimiento de los productos del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.
- iii. Puesta en funcionamiento de kioscos de autogestión en diferentes regiones del territorio y mejora de los canales de atención al ciudadano, para fomentar la participación ciudadana en el control de la función pública.
- iv. Dotación de equipos de cómputo para los funcionarios de la PGN, como parte del fortalecimiento institucional.
- v. Ampliación del conjunto de datos publicados en los portales de datos abiertos y de la PGN, para ofrecer mejores servicios de información a la ciudadanía.
- vi. Actualización del micrositio digital de la Guía Disciplinaria, para garantizar el debido proceso en las actuaciones disciplinarias a nivel nacional.

Estos puntos destacan acciones importantes en materia de fortalecimiento institucional, mejora de servicios y promoción de la transparencia, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

### 3.3 Ejecución de los recursos de funcionamiento

Se cuenta con una apropiación de recursos de funcionamiento por \$ 912.961.080.000. A continuación, se presenta la ejecución financiera detallada de los recursos de funcionamiento a la fecha del corte, del presente informe:

**Tabla 3. Ejecución recursos de funcionamiento de la vigencia 2023**

Descripción	A Apropiación Vigente	B CDP	C Compromiso	D=C/A % Compromisos Apro. Vigente	E Obligado	F=(E/A) % Obligación	G=A-B Saldo
<b>Gastos de personal</b>	\$ 806.149.000.000	\$ 806.149.000.000	\$ 383.934.337.396	48%	\$ 382.029.462.003	47%	\$ 0
Otros Gastos De Personal - Distribución Previo Concepto DGPPN	\$ 8.419.000.000	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	8.419.000.000
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	\$ 64.645.168.000	\$ 59.376.515.179	\$ 46.131.923.567	71%	\$ 23.212.401.863	36%	5.268.652.821
<b>Transferencias corrientes</b>	\$ 25.829.464.000	\$ 23.789.464.000	\$ 5.261.535.832	20%	\$ 4.964.618.445	19%	2.040.000.000

Descripción	A Apropiación Vigente	B CDP	C Compromiso	D=C/A % Compromisos Apro. Vigente	E Obligado	F=(E/A) % Obligación	G=A-B Saldo
Disminución de pasivos	\$ 2.202.000.000	\$ 2.202.000.000	\$ 790.431.904	36%	\$ 790.431.904	36%	\$ 0
Tributos, multas, sanciones e intereses	\$ 5.716.448.000	\$ 3.189.448.000	\$ 1.738.022.738	30%	\$ 1.736.212.467	30%	2.527.000.000
Ejecución Total	\$ 912.961.080.000	\$ 894.706.427.179	\$ 437.856.251.437	48%	\$ 412.733.126.682	45%	18.254.652.821

Fuente: SIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

\* Otros Gastos De Personal - Distribución Previo Concepto DGPPN se encuentran bloqueados

- i. **Gastos de personal:** La apropiación vigente para gastos de personal es de \$806.149.000.000, con Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por el mismo monto. Los compromisos alcanzan la suma de \$383.934.337.396, lo que equivale al 48% de la apropiación vigente. Hasta la fecha del informe, se han obligado \$382.029.462.003, representando el 47% de la apropiación vigente. El saldo disponible es de \$0.
- ii. **Adquisición de bienes y servicios:** La apropiación vigente para esta categoría es de \$64.645.168.000, de los cuales se han expedido CDP por \$59.376.515.179. Los compromisos alcanzan \$46.131.923.567, lo que representa el 71% de la apropiación vigente. Hasta la fecha del informe, se han obligado \$23.212.401.863, equivalente al 36% de la apropiación vigente. El saldo disponible es de \$5.268.652.821.
- iii. **Transferencias corrientes:** Se cuenta con una apropiación de \$25.829.464.000 para transferencias corrientes, de las cuales se han expedido CDP por \$23.789.464.000. Los compromisos alcanzan \$5.261.535.832, representando el 20% de la apropiación vigente. Hasta la fecha del informe, se han obligado \$4.964.618.445, equivalente al 19% de la apropiación vigente. El saldo disponible es de \$2.040.000.000.
- iv. **Disminución de pasivos:** La apropiación vigente para esta categoría es de \$2.202.000.000, de los cuales se han expedido CDP por el mismo monto. Los compromisos alcanzan \$790.431.904, lo que representa el 36% de la apropiación vigente. Hasta la fecha del informe, se han obligado \$790.431.904, equivalente al 36% de la apropiación vigente. El saldo disponible es de \$0.
- v. **Tributos, multas, sanciones e intereses:** La apropiación vigente para esta categoría es de \$5.716.448.000, de los cuales se han expedido CDP por \$3.189.448.000. Los compromisos alcanzan \$1.738.022.738, representando el 30% de la apropiación vigente. Hasta la fecha del informe, se han obligado \$1.736.212.467, equivalente al 30% de la apropiación vigente. El saldo disponible es de \$2.527.000.000.
- vi. **Ejecución Total:** La ejecución total de los recursos asciende a \$912.961.080.000. Se han expedido CDP por \$894.706.427.179, y los compromisos alcanzan la suma de \$437.856.251.437, lo que representa el 48% de la apropiación vigente. Hasta la fecha del informe, se han obligado \$412.733.126.682, equivalente al 45% de la apropiación vigente. El saldo disponible es de \$18.254.652.821.



#### 4 Balance general de ejecución financiera de los recursos

Hasta el 30 de junio de 2023, se ha registrado una ejecución de compromisos de \$482.931.989.134, lo que equivale al 45% del presupuesto asignado para la vigencia 2023. Estos recursos se destinan tanto a financiar gastos de funcionamiento como de inversión. El avance alcanzado hasta la fecha demuestra el progreso en la ejecución de los recursos asignados para este periodo

**Tabla 4. Ejecución presupuestal vigencia 2022**

Descripción	Apropiación Vigente	CDP	Compromisos	% Compromisos Apro. Vigente D=C/A	Obligado	Eje. Obligado F=E/A	Saldo G=A-B
	A	B	C		E		G=A-B
<b>Funcionamiento</b>	\$ 912.961.080.000	\$ 894.706.427.179	\$ 437.856.251.437	48%	\$ 412.733.126.682	45%	\$ 18.254.652.821
Servicio de la deuda pública interna	\$ 15.575.907.408						\$ 15.575.907.408
<b>Inversión</b>	\$ 143.345.608.813	\$ 91.436.396.884	\$ 45.075.737.697	31%	\$ 6.586.987.902	5%	\$ 51.909.211.929
<b>Presupuesto total</b>	<b>\$ 1.071.882.596.221</b>	<b>\$ 986.142.824.062</b>	<b>\$ 482.931.989.134</b>	<b>45%</b>	<b>\$ 419.320.114.584</b>	<b>39%</b>	<b>\$ 85.739.772.159</b>

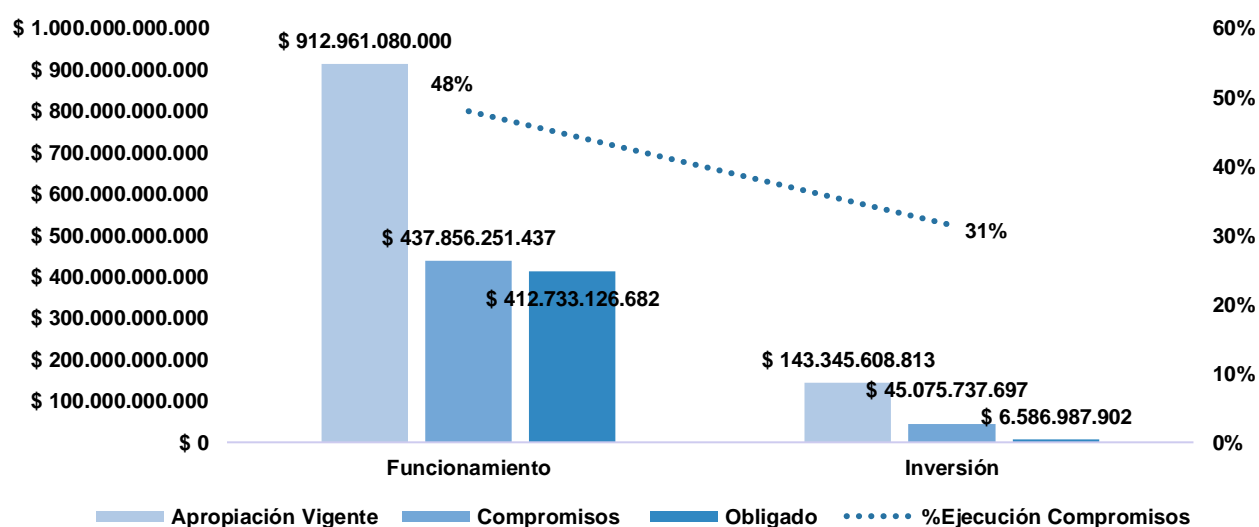
Fuente: SIIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

A la fecha de corte establecida, se ha verificado que la ejecución presupuestaria de la Procuraduría General de la Nación (PGN) refleja un avance del 31% en los proyectos de inversión. Esta ejecución representa un monto de \$45.075.737.697, lo cual indica la utilización de los recursos asignados para financiar dichos proyectos.

En cuanto a los gastos de funcionamiento, se ha alcanzado una ejecución del 48%, evidenciada por los compromisos registrados por un valor de \$437.856.251.437. Esto indica que se ha efectuado un uso significativo de los recursos destinados a cubrir los gastos operativos y administrativos de la entidad.

Es así como el total de compromisos alcanzados, incluyendo tanto los proyectos de inversión como los gastos de funcionamiento, asciende a \$482.931.989.134.

**Gráfico 3. Balance general de ejecución de recursos vigencia 2023**



Fuente: SIIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

Además de la ejecución presupuestal, es importante destacar que la PGN ha continuado trabajando en la implementación de diversas estrategias y planes de acción para fortalecer su capacidad institucional y mejorar la atención y servicio a la ciudadanía. En este sentido, se han desarrollado iniciativas para la modernización de los procesos y la tecnología, así como adecuaciones de infraestructura en la entidad.

## 5. Ejecución de reservas presupuestales 2022.

Según el balance financiero del primer trimestre, al 30 de junio, se han observado los siguientes datos relevantes. El valor de las reservas asciende a \$29.416.357.596, lo que indica el nivel de recursos financieros disponibles. Durante este período, se han realizado pagos por un total de \$26.902.913.303, lo que representa el 91% del valor total de la reserva. Esto demuestra el uso eficiente de los recursos financieros en el periodo analizado.

Con relación a los recursos de funcionamiento, se han realizado pagos por un total de \$3.212.947.342, lo que representa un avance del 97% en su ejecución. En cuanto a los recursos de inversión, se han efectuado pagos por un total de \$23.689.965.960, equivalente al 90% del valor total asignado para este rubro.

**Tabla 5. Balance general de ejecución presupuestal vigencia 2022**

Fuente	Reservas 2023	Valor Obligado	Valor por Obligar	%
Funcionamiento	\$ 3.285.443.363	\$ 3.212.947.342	\$ 72.496.021	97%
Inversión	\$ 26.130.914.233	\$ 23.689.965.960	\$ 2.440.948.272	90%
<b>Total general</b>	<b>\$ 29.416.357.596</b>	<b>\$ 26.902.913.303</b>	<b>\$ 2.513.444.293</b>	<b>91%</b>

Fuente: SIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

## 6. Ejecución de los recursos Sistema General de Regalías (SGR).

La Procuraduría General de la Nación (PGN) cuenta con un presupuesto asignado de \$29.907.397.717 proveniente del Sistema General de Regalías (SGR). No obstante, es importante mencionar que existen restricciones en el uso de estos recursos según lo estipulado en el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020. En particular, la PGN solo puede utilizar el 80% de la asignación presupuestal proveniente de los ingresos corrientes, lo que equivale a \$23.925.918.174 para el bienio 2023-2024 de recursos de monitoreo. Además, se debe tener en cuenta que un 20% del presupuesto total asignado se encuentra bloqueado, correspondiendo a \$5.981.479.543, los cuales solo podrán ser utilizados una vez que la Comisión Rectora determine su compatibilidad con el comportamiento del recaudo.

Cabe destacar que la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías emitió la Resolución 0557 de 2023, en la cual se establece la asignación de recursos adicionales para el funcionamiento, operatividad y administración del SGR a otras entidades del orden nacional que cumplen funciones relacionadas con dicho sistema. En este sentido, se le asignan a la PGN \$27.367.772.029 para el cumplimiento de sus funciones

relacionadas con el Sistema de Regalías. De este monto se cuenta con una apropiación no disponible de \$5.469.356.692.

De esta manera, se puede evidenciar que los recursos asignados para la PGN en el bienio 2023-2024 son de \$45.824.333.511. Estos recursos se utilizarán para el monitoreo y cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con el Sistema de Regalías.

**Tabla 6. Distribución de los recursos del SGR 2023**

Concepto	Total distribución	Compromiso	Saldo por Ejecutar	Obligado
<b>Funcionamiento</b>	\$ 21.898.415.337	\$ 14.921.667	\$ 21.898.415.337	\$ 0
<b>Monitoreo</b>	\$ 23.925.918.174	\$ 0	\$ 23.910.996.507	\$ 0
<b>Total</b>	<b>\$ 45.824.333.511</b>	<b>\$ 14.921.667</b>	<b>\$ 45.809.411.844</b>	<b>\$ 0</b>

Fuente: SIIF corte 30 de junio de 2023 - Cálculos Oficina de Planeación

## 7. Conclusiones

Hasta el 30 de junio, la Procuraduría General de la Nación (PGN) ha logrado un avance significativo en la ejecución presupuestaria. En términos de recursos de funcionamiento, se ha ejecutado el 48%, lo que representa un monto total de \$437.856.251.437 en compromisos. Este porcentaje indica una gestión adecuada de los recursos financieros y el cumplimiento de las obligaciones presupuestarias establecidas.

En cuanto a los proyectos de inversión, que cuentan con la viabilidad del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se ha alcanzado una ejecución del 31% en compromisos, lo que equivale a un monto total de \$45.075.737.697. Estos proyectos revisten gran importancia estratégica para la PGN, ya que contribuyen al fortalecimiento institucional y al logro de los objetivos trazados.

La PGN ha implementado diversas iniciativas con el objetivo de fortalecer su capacidad institucional y mejorar la calidad del servicio brindado a los ciudadanos. Estas acciones se han centrado en la modernización de procesos y la adopción de tecnologías innovadoras.

La optimización de los procedimientos internos ha sido un pilar fundamental de estos esfuerzos, mediante la incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas. Estas soluciones han permitido agilizar trámites, simplificar la gestión documental y mejorar la eficiencia en la atención ciudadana. Asimismo, se han realizado actualizaciones en los sistemas de información y comunicación, favoreciendo una comunicación fluida y segura tanto interna como externamente.

La inversión en la infraestructura física de la PGN también ha sido prioritaria, buscando proporcionar espacios adecuados y funcionales para el desarrollo de las labores institucionales. Estas mejoras han abarcado desde la optimización de las condiciones de trabajo en las sedes hasta la implementación de medidas de seguridad y accesibilidad, garantizando un entorno seguro y accesible para todos los involucrados.

Estas acciones reflejan un compromiso constante con la modernización y la mejora continua. Al adoptar tecnologías innovadoras y adecuar la infraestructura, la PGN busca brindar un servicio eficiente, transparente y de calidad a los ciudadanos, fortaleciendo su capacidad institucional y cumpliendo con su misión de salvaguardar los intereses y derechos de la sociedad.

La PGN continuará trabajando de manera constante en la mejora continua de la ejecución presupuestaria, con el fin de asegurar la efectividad en la prestación de servicios y el cumplimiento de su misión institucional. Este enfoque se basa en la aplicación de prácticas de control financiero, la identificación de oportunidades de optimización y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario. Además, se promoverá la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos financieros asignados.